



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9



PARTE PERTINENTE ACTA No. 088 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI", CON PERSONERIA JURIDICA No. 528 DEL 8 DE JULIO DE 1969 Y REGISTRO ANTE LA CAMARA DE COMERCIO No. S0001095.

En la Calera (Cundinamarca) a partir las 7:00 am del día sábado 29 de marzo de 2025, se reunieron en auditorio de la Cooperativa, ubicado en Avenida 2 No. 7-60 La Calera, los asociados hábiles de la Cooperativa Multiactiva Paulo VI, con el objeto de realizar la Asamblea General Ordinaria de Asociados, evento convocado por el Consejo de Administración de la Entidad, mediante Acuerdo No. 001 de fecha 03 de marzo de 2025 según Acta No.711 de la misma fecha, celebrada en sala de reuniones, emitiendo el oficio circular fechado de marzo 05 de 2025 y enviado a la residencia de cada uno de los asociados en la misma fecha, igualmente al correo electrónico de cada uno de los asociados hábiles indicándoles lugar, fecha, hora, orden del día y demás temas, igualmente se fijó en cartelera de la entrada principal de la Entidad, se publicó en la página web www.ccpaulovi.edu.co y se envió a través de WhatsApp y Cibercolegios, todo dentro de las fechas previstas en la norma, dando así cumplimiento a lo establecido en el Estatuto para la convocatoria.

El número de asociados hábiles convocados según relación previamente revisada por la Junta de Vigilancia, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Estatuto de la Cooperativa es de 211, la cual permaneció fijada públicamente durante el término de ley en la cartelera y pagina web de la Cooperativa. Igualmente se radicaron 52 excusas por inasistencia.

Siendo las 6:30 a.m. se inició el registro de asistencia, a las 7 a.m. se reporta asistencia de 92 asociados, sin existir quorum a esta hora se continua con el registro y siendo las 7:18 a.m. se verificó que existe el quórum-reglamentario con 113 asociados asistentes de acuerdo con el artículo 58 del Estatuto.

Igualmente asistió el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la señora Lubdary Oliveros, en representación de revisor fiscal delegado de REVISAR AUDITORES LTDA, la señora Edna Maribel Barrera Avilán, Gerente de la Cooperativa y la señora Sandra Cecilia Cruz Ochoa, Contadora de la Entidad.

Existiendo el quórum reglamentario, siendo 7:18 a.m. con asistencia de 113 asociados hábiles de 211 asociados convocados, de los cuales presentaron excusas 52 asociados. Se da inicio a la Asamblea y se propone el siguiente orden del día, el cual es leído por la señora Sandra Mireya Barrantes Avellaneda, analista contable de la Entidad, persona designada para dar lectura de orden del día y demás documentos a tratar en la presente sesión.

- 1°. Registro de asistencia y verificación del quórum.
- 2°. Actos protocolarios, Instalación oficial del evento a cargo de la señora MARY ISABEL SANCHEZ ROSADO, Presidente del Consejo de Administración.
- 3°. Lectura, consideración y aprobación Orden del día.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.

Registro Cámara de comercio No. S0001095

NIT. 860.025.469-9



- 4°. Lectura, consideración y aprobación del Reglamento para la Asamblea.
- 5°. Elección de la Mesa Directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario.
- 6°. Nombramiento de comisiones:
 - a. Comisión para el estudio y aprobación del Acta correspondiente a la Asamblea. (3 Asociados)
 - b. Comisión para recibo, estudio y trámite de proposiciones. (3 Asociados)
 - c. Comisión escrutadora. (3 Asociados)
 - d. Comité de nominaciones (2 Asociados)
- 7°. Informe de la Comisión de aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 16 de marzo de 2024.
- 8°. Informes de la Administración:
 - a. Informe Consejo de Administración
 - b. Informe de Gerencia
 - c. Informe Junta de Vigilancia
 - d. Informe Revisoría Fiscal
- 9°. Presentación, estudio y aprobación Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.
- 10°. Distribución excedentes vigencia 2024.
- 11°. Presentación, estudio y aprobación:
 - a. Contribución del Asociado.
 - b. Aporte media técnica.
- 12°. Autorización a Representante Legal para realizar los trámites de continuidad en el régimen tributario especial.
- 13°. Elección de órganos de administración y control así:
 - a. Elección integrantes de Consejo de Administración periodo 2025-2027 (5 principales – 5 suplentes)
 - b. Elección integrantes Junta de Vigilancia período 2025-2027. (3 principales – 3 suplentes)
 - c. Elección de Comité de Apelaciones (3 asociados)
 - d. Elección, nombramiento y remuneración Revisoría Fiscal periodo 2025-2027 (Principal y Suplente)
- 14°. Proposiciones y varios:
 - a. Estudio de proposiciones presentadas por los Asambleístas
- 15°. Cierre del evento.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1º. Registro de asistencia y verificación del quórum: Siendo las 07:40 a.m. se verifica la asistencia de 125 asociados, se tiene quórum reglamentario para continuar la Asamblea, por parte de la señora Jenny Alexandra Mora, integrante de Junta de Vigilancia se recomienda permanecer en la reunión hasta culminar, se realizó revisión de excusas requiriendo algunos soportes adicionales a presentar la próxima semana, agradece la asistencia y participación de los asociados, manifiesta que este año se tienen 211 asociados habilitados para esta Asamblea, de los cuales 52 asociados radicaron excusa.

2º. Actos protocolarios, Instalación oficial del evento a cargo de la señora MARY ISABEL SANCHEZ ROSADO, Presidente del Consejo de Administración: La señora Mary Isabel Sánchez, presidente de Consejo de Administración presenta un saludo de bienvenida a los Asambleístas, demás integrantes de Consejo de Administración, Gerencia, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal y colaboradores que acompañan el día de hoy. Invita a que se postulen los asociados para conformar la Mesa Directiva y las diferentes comisiones, igualmente a que sean participes dentro de la sesión.

3º. Lectura, consideración y aprobación Orden del día: Habiendo dado lectura al orden del día por parte de la señora Sandra Mireya Barrantes, se somete a consideración el orden del día propuesto para Asamblea (Anexo a la presente acta), siendo aprobado por unanimidad con 125 asociados presentes.

4º. Lectura, consideración y aprobación del Reglamento para la Asamblea: Por parte de la señora Sandra Barrantes se da lectura al Reglamento propuesto (Anexo a la presente acta). Se somete a consideración el Reglamento, siendo aprobado por unanimidad.

5º. Elección de la Mesa Directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario: Se abre postulación para cada uno de los cargos: Para Presidente se postula la señora Leidy Tatiana Alméciga Mora y como Vicepresidente se postula la señora Elda Mercedes Silva García. Desde Mesa Directiva se postula como Secretaria a la Coordinadora Administrativa, Luz Fernanda Bohórquez Castillo. Se somete a consideración la Mesa Directiva, quedando de la siguiente manera la postulación:

| | |
|---------------------------------|----------------|
| Leidy Tatiana Alméciga Mora | Presidente |
| Elda Mercedes Silva García | Vicepresidente |
| Luz Fernanda Bohórquez Castillo | Secretaria |

Siendo aprobado por unanimidad.

10º. Distribución excedentes vigencia 2024: La señora Diana Marcela Velasco, Vicepresidente de Consejo de Administración dice que como es de su conocimiento se tiene una pérdida para el cierre 2024, motivo por el cual no hay distribución de excedentes ni



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.

Registro Cámara de comercio No. S0001095

NIT. 860.025.469-9



recursos para alimentar fondos sociales, este punto es informativo y al no tener excedentes del ejercicio 2024 no se tiene distribución de excedentes, es un tema más de presentación.

12°. Autorización a Representante Legal para realizar los trámites de continuidad en el régimen tributario especial: La señora Presidente de Asamblea explica que es básicamente la autorización para que Gerente haga la presentación como representante legal de los informes a que haya lugar ante los entes que correspondan, especialmente para solicitar que la entidad permanezca, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, en el acta se debe exponer claramente la autorización de los Asambleístas. Se somete a votación la autorización a Representante Legal para realizar esta solicitud y actualizar datos ante Entidades de Control, se obtienen los siguientes resultados con 124 asociados presentes en este momento, es aprobado por unanimidad.

15°. Cierre del evento: La señora Gerente agradece la participación de los asociados, se va a tomar sobre el listado de asociados hábiles y que estén presentes para sortear unos premios, se solicita un numero a la señora Blanca Cortes, personal de servicios generales, del 1 al 211 y cada ganador dicta un numero:

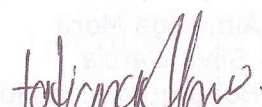
| No. | Asociado ganador | No. | Asociado ganador |
|-----|------------------------------|-----|------------------------------|
| 115 | Tatiana Londoño Quiñones | 5 | Diana Alayón Espinosa |
| 21 | Avicena Avellaneda Vargas | 136 | Jenny Alexandra Mora Salazar |
| 198 | Claudia Judith Vargas Romero | 75 | Luz Marina Escobar Cortés |

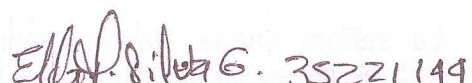
La señora Presidente de Asamblea somete a votación la firma de salida en listados de asistencia, con 122 asociados presentes, es aprobado por unanimidad no firmar listado a la salida.


Para finalizar la presente asamblea, la señora Presidente de Consejo de Administración agradece la participación de la administración, del Consejo, Junta de Vigilancia y de los asociados.

Siendo la 01:33 p.m. del día veintinueve (29) de marzo (03) del año dos mil veinticinco (2025), se da por terminada la Asamblea General Ordinaria de asociados 2025 y en constancia firman:


EDNA MARIBEL BARRERA AVILÁN
Gerente y Representante Legal COOPPAVI


LEIDY TATIANA ALMÉCIGA MORA
Presidente Asamblea 2025


ELDA MERCEDES SILVA GARCÍA
Vicepresidente Asamblea 2025


LUZ FERNANDA BOHÓRQUEZ CASTILLO
Secretaria Asamblea 2025



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9



Leída la presente acta por la comisión de revisión y aprobación del acta, es aprobada y en constancia firman:

SHARON ALICIA CHIPIAJE SOACHA
C.C. No. 1.033.728.214 de Bogotá

Joanna Milena Cortés V.
JOANNA MILENA CORTÉS VÁSQUEZ
C.C. No. 35.220.580 de La Calera

LEIDY MARITZA JÍMENEZ GÓMEZ
C.C. No. 1.071.166.188 de La Calera

